

ECONOMIA DE LA EMPRESA. 2º BACHILLERATO.
RÉGIMEN ORDINARIO

Este documento es un resumen informativo de los contenidos y del sistema de calificación de la materia arriba indicada. Se puede consultar la programación completa en la página web del centro y en Jefatura de Estudios.

1.- CONTENIDOS

La materia a estudiar será la siguiente:

- 1.- La empresa
- 2.- Desarrollo de la empresa
- 3.- Organización y dirección de la empresa
- 4.- La función productiva
- 5.- La función comercial de la empresa
- 6.- La información en la empresa
- 7.- La función financiera

2.- LIBRO DE TEXTO

Libro de texto obligatorio: Economía de la Empresa, 2º de Bachillerato, Editorial Mc Graw Hill, última edición.

3.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se entiende la evaluación como un proceso que tiene como finalidad la determinación de hasta qué punto han sido alcanzados los objetivos educativos propuestos.

Ponderación de las calificaciones:

Valor ponderado Bloque A	Valor ponderado Bloque B	Valor ponderado Bloque C
80,00%	10,00%	10,00%

Bloque A: Pruebas escritas de los contenidos (80%)

Se realizarán exámenes escritos en cada trimestre que supondrán el 80% del peso de la nota final. En ellos se **valorará positivamente** la caligrafía, la expresión escrita, la ausencia de faltas de ortografía, el uso de lenguaje económico y no coloquial, y en general todo aquello relacionado con las competencias lingüísticas. Este punto se hace extensible a todas las pruebas, trabajos, ejercicios y en general a todo documento escrito que tenga que ejecutar o presentar el alumno, cualquiera que sea el bloque al que corresponda.

Los exámenes se plantearán en el siguiente formato, **pudiendo modificarse el número de cuestiones de cada parte en función de la materia a evaluar en cada examen:**

- Cuestiones tipo test, cuyas respuestas son cerradas y mediante las que se pretende observar si el alumno ha asimilado los contenidos y sabe relacionarlos con otros.
- Preguntas semiabiertas, que consisten en completar una definición o concepto dado.
- Cuestiones teóricas de respuesta corta, que son reflexiones o preguntas abiertas sobre los contenidos más importantes. Las respuestas consistirán en comentarios o actividades cortas con el fin de comprobar si el alumno expone o desarrolla los conocimientos adquiridos.
- Cuestiones de tipo práctico, que consistirán en la resolución de problemas relacionadas con los contenidos de la materia.

En clase y especialmente en las pruebas escritas los alumnos deben llevar su propio material (calculadora, bolígrafos, tipex sin rotular, etc). En ningún caso estará permitido el uso de los móviles en clase.

En caso de que se tenga constancia de que el alumno ha copiado en una prueba escrita ésta queda automáticamente suspensa y tendrá que recuperarla en mayo (o en septiembre en caso de que el hecho suceda en mayo).

En cada evaluación se dará al alumno la oportunidad de recuperar la materia correspondiente a la misma con la presentación de las tareas no realizadas y con la realización de un examen de recuperación.

Bloque B: El trabajo diario en clase y en casa del alumno/a (10%).

Se hará un seguimiento del alumno día a día teniendo en cuenta los trabajos, tareas y ejercicios que éste realice tanto en casa como en clase, las notas de clase, si lleva el material, si sigue las indicaciones del profesor y realiza las tareas que se le mandan, y en general todo aquello que pueda ser evaluado.

Su peso será el 20% de la nota final.

Bloque C: Observación en el aula (10%).

Se valorará muy favorablemente el trabajo diario, el esfuerzo, la actitud, el interés y la participación en las clases presenciales por el alumnado.

El alumno cuenta con esa nota al principio de cada evaluación, pero se irá restando si acumula negativos en los ítems que en él se valoran.

Su peso será el 10% de la nota final.

La nota final de cada evaluación será una calificación de 0 a 10, resultado de la suma de los valores ponderados de las calificaciones parciales de los puntos A, B y C. La evaluación se considerará superada si dicha nota final es igual o superior a cinco.

Evaluaciones parciales aprobadas: el valor numérico de la calificación final se calculará realizando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones.

Subir nota: el alumno que lo desee podrá subir su nota final del curso mediante la presentación a un examen de toda la materia (mayo).

Septiembre: al alumno que no supere toda la materia en mayo se le dará un informe individualizado en el que consten las evaluaciones no superadas junto con las actividades que convendría que el alumno llevara a cabo (estas actividades no se tendrán en cuenta para evaluar al alumno en septiembre).

(Cortar por la línea y entregar firmado al profesor)

ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO ESCOLAR 2019-2020

ALUMNO:

El/la padre/madre abajo firmante declara haber recibido información sobre los contenidos y criterios de evaluación de la materia de Economía de la Empresa de 2º de bachillerato.

RECIBÍ:

Fecha:

PROFESOR: Carlos Fernández-Espada Ruiz